

Guatemala, 2 de enero de 2020
Oficio DIPLAN-I-03-2020

Licenciada
Ana Laura Arango
Directora en Funciones
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación

Atención: Licenciada Brenda Caal
Subdirección de Planificación Institucional
DIPLAN

Estimada Licenciada Arango:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Planificación Educativa - DIPLAN-.

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la información que forma parte del Artículo 10, inciso 18 del Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública".

Al respecto se adjunta copia del reporte respectivo correspondiente al mes de diciembre de 2019.

Sin otro particular me suscribo,

Deferentemente,

Lic. Julio René Bautista
Subdirección de Planificación de
Infraestructura Educativa



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTE NACIONAL
dic-19
Artículo 10, inciso 18, Decreto 57-2018 "Ley de Acceso a la Información Pública"

No.	Unidad Ejecutora	SNIP	NOG	Nombre del Proyecto	Valor Original	Estado Actual	Forma de Financiamiento
1	DIPLAN	202193	9633626	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	Q12,655,000.00	NO ADJUDICADO POR LA JUNTA DE LICITACION	FONDOS NACIONALES {011}
2	DIPLAN	202208	9596836	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO AMATITLAN, GUATEMALA	Q18,710,000.00	Al 30 de diciembre 2019 se ha pagado la Cantidad de Q. 2,655,803.79 que corresponde a un 13.30 % de avance financiero y 15.10 % de avance físico	FONDOS NACIONALES {011}